

## Protocolos de reapertura para escuelas K-12: Apéndice T1

Actualizaciones recientes (Los cambios están resaltados en amarillo).

### 5/24/21:

- Se actualizaron los requisitos de grupo estable, de tal manera que los maestros y otros miembros del personal puedan interactuar con múltiples grupos estables sin un límite máximo.
- Se aclara que no se recomienda la prueba de control de síntomas para jóvenes que estén completamente vacunados contra el COVID-19 o que tengan un diagnóstico de COVID-19 confirmado por un laboratorio en los últimos 90 días y que son asintomáticos.

### 4/28/2021:

- Se actualizó para brindar una guía sobre las clases y actividades de artes escénicas que se llevan a cabo en entornos de K-12.
- Los requisitos de limpieza se han actualizado para que se ajusten a la guía de limpieza actualizada de CDC (por sus siglas en inglés).
- Permite que el personal especializado interactúe con los estudiantes de educación especial en varias aulas.
- Describe los requisitos de pruebas especiales para los estudiantes atletas en el caso de brotes asociados con equipos deportivos.

El Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles está adoptando un enfoque por etapas, respaldado por la ciencia y la experiencia en salud pública, para permitir que las escuelas que reciben a estudiantes de jardín de infantes transitorios hasta el grado 12 vuelvan a abrir de forma segura. Además de las condiciones impuestas a las escuelas por el Oficial de Salud Pública del Estado y el Departamento de Educación de California, las escuelas también deben cumplir con estos protocolos de seguridad y control de infecciones para empleados y estudiantes.

Tenga en cuenta, por favor: El presente documento puede actualizarse a medida que haya nueva información y recursos disponibles. Visite <http://www.ph.lacounty.gov/media/Coronavirus/> para obtener las actualizaciones de este documento.

Este documento comienza con una discusión acerca de las disposiciones actuales para la educación en un campus del Condado de Los Ángeles, seguido de información sobre las estrategias de seguridad específicas para el ambiente escolar.

La lista de verificación para la reapertura de escuelas TK– 12 comienza en la página 4 y brinda medidas de seguridad en cinco áreas:

- (1) Políticas y prácticas en el lugar de trabajo para proteger la salud de los empleados y estudiantes
- (2) Medidas para garantizar el distanciamiento social
- (3) Medidas para asegurar el control de la infección
- (4) Comunicación con los empleados, estudiantes y sus familias y el público
- (5) Medidas para garantizar el acceso equitativo a los servicios esenciales

Estas cinco áreas clave deben ser abordadas cuando la institución elabore cualquier protocolo de reapertura. Las escuelas deben implementar todas las medidas adecuadas que se enumeran a continuación y deben estar preparadas para explicar por qué razón una medida en particular no corresponde a esa institución.

### Guía general de reapertura para todas las escuelas

**En este momento, mientras el condado de Los Ángeles está en el Nivel Rojo, Naranja o Amarillo, se permite que todas las escuelas vuelvan a abrir para todos los estudiantes en cualquier grado TK-12.** Tenga en cuenta que el Estado define a una escuela abierta o reabierto como una que ofrece instrucción en persona por lo menos un día a la semana a todos los estudiantes en al menos uno de los grados que abarca la escuela. Aquellas escuelas que no cumplan con este criterio podrán brindar ciertos servicios presenciales a un número limitado de alumnos. No obstante, no se considerarán como abiertas o reabierto a los efectos del presente protocolo.

Las escuelas abiertas para la enseñanza presencial deben continuar ofreciendo la enseñanza a distancia como modalidad al 100% para aquellas familias que así lo prefieran.

Las escuelas elegibles para la reapertura de conformidad con los criterios del estado y del condado no están obligadas a abrir sus puertas y pueden no hacerlo hasta que la escuela esté preparada para cumplir con la totalidad de los requisitos de este protocolo con el fin de garantizar un entorno seguro para todos los miembros de la comunidad escolar. No obstante, las escuelas deben ser conscientes de que un retraso prolongado en la reapertura puede afectar a la elegibilidad si la transmisión en la comunidad aumenta y los índices de casos ajustados superan los umbrales que permiten la reapertura. **Toda escuela que reabrió sus puertas de acuerdo con la anterior definición puede permanecer abierta** incluso si los índices de casos ajustados aumentan y/o el condado es reasignado a un nivel inferior más restrictivo. Si una escuela no reabrió conforme la anterior definición y la tasa de casos ajustada en el Condado se eleva por encima de los 25 casos por cada 100.000 habitantes, no se permitirá que las escuelas que aún no reabrieron lo hagan para ningún grado hasta que dicha tasa vuelva a caer por debajo de los 25. La única excepción a esta regla es que las escuelas cuentan con un plazo mínimo de tres semanas para reabrir después de que el Condado alcance el umbral de reapertura de menos de 25 casos por 100.000 habitantes. Si la tasa de casos ajustada volviese a subir rápidamente por encima del umbral permitido dentro de las tres semanas siguientes a alcanzar el mencionado umbral, las escuelas todavía poseen tres semanas completas para reabrir antes de que se les revoque la elegibilidad.

Las escuelas que todavía se están preparando para la reapertura o que optaron por permanecer cerradas por el momento, todavía pueden iniciar o continuar las siguientes actividades de forma presencial en el campus. Estas actividades pueden ocurrir independientemente de si la escuela reabrió o permanece cerrada e, incluso, sin tener en cuenta el Nivel asignado al Condado o la tasa de casos ajustada:

- **Guardería para los niños en edad escolar y/o programas de cuidado de niños ubicados en las escuelas.**
  - Las Agencias de Educación Locales (LEA, por sus siglas en inglés) que ofrecen servicios de guardería para niños en las escuelas deben cumplir con el protocolo del DPH para los [programas que ofrecen servicios de guardería para niños en edad escolar](#) o la [guía para los proveedores de ECE](#). Todo programa que desee brindar servicios de cuidado diurno para niños en edad escolar en las escuelas debe comunicarse con su [Oficina Regional](#) de Cuidado Comunitario para preguntar sobre la disponibilidad de exenciones del cuidado de niños de emergencia para las instalaciones de cuidado infantil con licencia y proveedores exentos de licencia debido al COVID-19. Para obtener más información, consulte [PIN 20-22-CCP](#).
  - Las escuelas que brindan programas de cuidado infantil para niños en edad escolar en el campus deben presentar la solicitud de [Servicios de cuidado infantil para niños en edad escolar en escuelas K-12](#) ante el Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles.
- **Servicios especializados para subgrupos definidos de niños que necesitan servicios y asistencia en persona.**
  - No se les exige a las LEA y a las escuelas que presten servicios especializados en persona. Sin embargo, aquellas que lo hagan pueden ayudar a los estudiantes del Programa de Educación Individualizada, a aquellos que están aprendiendo el idioma inglés, o los estudiantes con necesidades que no pueden satisfacerse a través de una plataforma de enseñanza virtual. Se puede ayudar a los mencionados estudiantes de acuerdo con las necesidades que posean, siempre que el número total de estudiantes presentes en el establecimiento no exceda el 25% del total del cuerpo estudiantil en un momento dado. Las escuelas que reabrieron para uno o más grados, pero no para todos los que se incluyen en la escuela, pueden ofrecer estos servicios especiales a un número limitado de estudiantes que pertenecer a los grados que todavía no abrieron para la enseñanza completa en la institución. En esa situación, la escuela podría permitir hasta el 25% del total de los estudiantes en los grados que todavía no reabrieron en un momento dado para recibir apoyo y servicios especializados para estudiantes con grandes necesidades en esos grados, siempre que la escuela pueda adherir a los requisitos de distanciamiento, control de infecciones y cohortes.
  - Los servicios especializados pueden incluir, entre otros, los servicios de terapia ocupacional, servicios de habla y lenguaje, otros servicios médicos, servicios de comportamiento, servicios de apoyo educativo como parte de una estrategia de intervención dirigida, o exámenes, como aquellos relacionados con la enseñanza del idioma inglés, los planes de educación individualizados y todas otras evaluaciones requeridas.
  - Ningún niño puede formar parte de más de una cohorte. Los estudiantes que formen parte de una cohorte pueden salirse de la cohorte para recibir servicios adicionales. No obstante, todo servicio adicional debe brindarse ya sea de a uno a la vez por el especialista correspondiente en un espacio seguro que esté separado de todas las demás personas o el especialista puede apartar a un subconjunto de una cohorte más grande y proporcionarle

servicios a ese subconjunto a la vez. Luego, el especialista puede devolver ese subconjunto a la cohorte más grande antes de proporcionarle servicios a un estudiante o estudiantes de una cohorte distinto. Tenga en cuenta que este requisito es específico para una situación donde se les está proporcionando servicios especializados para subgrupos definidos de alta necesidad a números limitados de estudiantes. Cuando se abre un grado completo para la instrucción en persona, esta restricción se ajusta (ver más abajo). Las escuelas deben acordar cooperar con el DPH en lo que respecta a la detección, el control y la documentación que se requiera para posibilitar el escrutinio cuidadoso de los resultados de salud asociados con este período inicial de expansión.

- En la medida que sea consistente con las necesidades específicas de los estudiantes de una cohorte determinada, se recomienda enfáticamente el uso del espacio exterior durante al menos el 50% de la jornada escolar.
- Las LEA y las escuelas que decidan implementar estos servicios en el campus para los estudiantes con necesidades especializadas deben informar al Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles sobre sus planes antes de iniciar con dichos servicios. Si una escuela ya abrió para uno o más grados y, además, está ofreciendo servicios especiales a los demás grados, la escuela aún está en obligación de notificar a Salud Pública antes de iniciar el proceso de los servicios especializados ya que existe un formulario de notificación diferente que debe completarse. Puede encontrar el formulario de notificación en el [Formulario de notificación de enseñanza para grupos reducidos](#).
- **Administración supervisada de los exámenes de admisión a la universidad, incluidos los exámenes PSAT, ACT, SAT y exámenes de Colocación Avanzada (AP) para obtener créditos universitarios.**
  - Los exámenes de admisión a la universidad, incluidos los exámenes PSAT, ACT, SAT y AP pueden llevarse a cabo en las escuelas siempre y cuando los estudiantes estén debidamente agrupados durante toda la duración de la evaluación.
  - Todos los estudiantes y los miembros del personal deben usar una mascarilla durante todo el tiempo que estén en el campus. Están en vigor las pautas de control de infecciones.
  - No hay reunión de personas en las horas de llegada y salida o durante los descansos de los exámenes.

La totalidad de las medidas para garantizar la seguridad de los empleados y estudiantes en el presente protocolo para la reapertura de las escuelas TK-12 y en el protocolo asociado para la gestión de la exposición K-12 deben implementarse y son válidas para todo el personal de la institución, incluidos aquellos que prestan servicios especializados. En los párrafos siguientes se destacan las estrategias de seguridad específicas para el ambiente escolar. Puede encontrar recursos adicionales para las escuelas K-12 en el [kit de herramientas sobre el COVID-19 para las escuelas TK-12](#).

## COHORTES

Los estudiantes deberán organizarse y mantenerse a lo largo del día en cohortes estables para los tres tipos de programas in situ descritos a continuación (guardería para niños en edad escolar, servicios especializados para subgrupos definidos de niños y administración de los exámenes de admisión a la universidad o exámenes AP). Se define una cohorte como un grupo estable de no más de 14 niños o jóvenes y no más de dos adultos supervisores en un entorno supervisado en el que dichos adultos y niños permanezcan juntos para todas las actividades (por ejemplo, las comidas o el recreo, etc.) y eviten el contacto con personas ajenas a su grupo en la institución.

- El tamaño de la cohorte debe ser lo más pequeño posible. Se recomienda una distancia de seis pies entre estudiantes en estas cohortes. Sin embargo, en ningún momento los estudiantes pueden sentarse a menos de 3 pies de distancia. La distancia entre los estudiantes y los escritorios del personal y entre los escritorios del personal debe ser al menos de 6 pies. El tamaño máximo de estas cohortes estables se basa en el número de estudiantes que pueden sentarse dentro del espacio del programa disponible siempre y cuando se cumplan los requisitos de distancia mínima. No obstante, el tamaño de la cohorte no puede exceder un máximo de 30 estudiantes y dos adultos supervisores sin importar el tamaño del espacio del programa disponible. **Tenga en cuenta lo siguiente: para exámenes de admisión universitaria o exámenes AP, el tamaño del grupo de prueba no se limita a 30 estudiantes siempre que el espacio disponible para las pruebas permita el distanciamiento físico requerido.**
- Tenga en cuenta que, si una cohorte no ha alcanzado su capacidad máxima o si uno de los estudiantes deja de concurrir a una cohorte previamente completa, otros niños que no estén ya asignados a una cohorte pueden integrarse al grupo para alcanzar la capacidad máxima permitida, siempre que todos los niños, una vez asignados, permanezcan con la misma cohorte en todo momento.
- Si algunos niños son designados a una cohorte estable pero solo asisten a medio tiempo, ellos deben contarse como miembros titulares contra el máximo de capacidad permitida. Los miembros a medio tiempo no pueden “compartir” su puesto con otros estudiantes de medio tiempo. No se permite añadir a otros niños para mantener

el máximo de capacidad en todo momento.

- Los ayudantes asignados a niños individuales no necesitan ser contados entre los dos adultos supervisores. Ellos y los niños que están ahí para que ellos asistan deben, sin embargo, mantenerse a una distancia de por lo menos 6 pies de los demás en la cohorte y deben contarse contra el máximo absoluto de 30 estudiantes que pueden incluirse en una cohorte.
- Los adultos supervisores pueden ser asignados para trabajar con cohortes diferentes.
- Se permite el despliegue de proveedores sustitutos que cubran ausencias de breve duración.
- Los “Flotadores”, que cubren a los adultos supervisores durante el día para los descansos de los empleados, pueden considerarse como un tercer adulto supervisor en la cohorte y deben pasar un tiempo limitado con cualquier cohorte, según sea necesario, para cubrir a corto plazo a los adultos supervisores asignados permanentemente.

### ADULTOS SUPERVISORES

Un adulto supervisor es aquel adulto asignado a una cohorte de niños o jóvenes, que no interactúa físicamente con ninguna otra cohorte. Los adultos supervisores pueden ser el personal de una guardería, el personal de una escuela certificada o clasificada, voluntarios, padres o cuidadores participantes y todo otro adulto supervisor designado. Un ayudante que esté presente para prestar apoyo a un niño en particular debe contarse como miembro de la cohorte, pero no como adulto supervisor.

### AMBIENTES SUPERVISADOS

Un entorno de cuidado supervisado es aquel en el que varios niños y jóvenes, de varias familias y hogares, son supervisados de forma simultánea por un adulto. Esto incluye, pero no se limita a, las instalaciones de cuidado de niños con licencia, programas de cuidado de niños exentos con licencia, programas supervisados en una institución escolar mientras que la escuela no está en sesión o está proporcionando un plan de estudios en un formato de enseñanza a distancia, o donde se ofrecen algunos servicios educativos a un subgrupo de estudiantes determinados por una agencia educativa local en una escuela.

### GRUPOS DE APRENDIZAJE ESTABLES EN ESCUELAS Y GRADOS QUE VOLVIERON A ABRIR

En el caso de los grados que volvieron a impartir una enseñanza en persona completa, no es necesario que se cumpla con todos los requisitos específicos sobre cohortes mencionados con anterioridad. No obstante, la práctica de los mismos principios para la creación de grupos estables de aprendizaje puede ofrecer una plataforma clave de mitigación en las escuelas. Se define a un grupo estable como un grupo de membresía fija que permanece unido sin mezclarse con otros grupos para las actividades. La creación de grupos estables de estudiantes y miembros del personal reduce el número de individuos expuestos si se presentan casos de COVID-19 en el grupo, disminuye las oportunidades de exposición o transmisión del virus, facilita un seguimiento más eficiente de los contactos si existe un caso positivo y permite la realización de pruebas selectivas y la permanencia en cuarentena de un grupo pequeño en lugar del posible cierre de toda la escuela en caso de que se presente un caso o grupo de casos positivos.

Es requerido crear y mantener grupos estables para volver a la instrucción presencial en las escuelas primarias. El tamaño de estos grupos estables en las escuelas primarias no está limitado a un número máximo específico, sino que depende de la utilización del espacio disponible en el aula para posibilitar la distancia física de no menos de 3 pies entre todos los estudiantes y no menos de 6 pies entre los estudiantes y los miembros del personal. **Los profesores y otros miembros del personal que interactúan con estudiantes pueden trabajar con múltiples grupos y aulas sin un límite máximo. Se recomienda encarecidamente que todo el personal esté completamente vacunado contra el COVID-19. Los miembros del personal que no estén completamente vacunados e interactúen con múltiples grupos de estudiantes deben usar una pantalla facial además de la mascarilla obligatoria.**

Dado que los planes de estudio de la escuela media y secundaria difieren de los de la escuela primaria, es probable que los grupos sean más grandes en los grados superiores en comparación con la escuela primaria, donde en una sola cohorte de estudiantes todos suelen permanecer juntos la mayor parte del día con el mismo profesor. Debido a los desafíos logísticos de crear grupos estables en la escuela media y secundaria, el LACDPH no exige el agrupamiento estable de los estudiantes en ese entorno, pero sí recomienda como una mejor práctica que estas escuelas consideren la planificación de la reapertura.

Por ejemplo, se puede minimizar el tamaño de los grupos estables si se utiliza un cronograma por bloques que reduzca el número de cursos/períodos a los que los estudiantes asisten durante el día escolar, junto con la creación de equipos de maestros y miembros del personal de apoyo de diferentes áreas de contenido que comparten el mismo grupo de estudiantes. En virtud de estos parámetros, los grupos conformados por 60 a 80 miembros que no interactúan con los

miembros de otros grupos durante la jornada escolar pueden ser factibles. Asimismo, se prefieren los grupos estables que no superen los 100 o 120 miembros, como máximo. De esta forma, este enfoque de la estructuración de la jornada escolar se sugiere como una mejor práctica que añade otra estrategia de mitigación en niveles para promover la seguridad escolar; no es necesario.

Otras consideraciones que pueden ayudar a crear grupos estables en las escuelas medias y secundarias:

Considere la posibilidad de mantener a los estudiantes juntos en sus respectivas aulas a lo largo del día y asegurarse de que los educadores roten entre las aulas que componen a un grupo estable para eliminar la mezcla de los miembros de un aula y reducir la exposición que podría producirse durante los cambios de período y el paso por el pasillo. Otra posibilidad es que los grupos de aulas se desplacen juntos en horarios de paso escalonados a otras salas que necesiten usar (por ejemplo, los laboratorios de ciencia).

Una parte de la jornada escolar podría incluir la enseñanza virtual para reducir el número de grupos presenciales a los que se expone un profesor. Esto se recomienda para impartir asignaturas optativas, en las que solo uno o pocos profesores de asignaturas optativas especializadas puedan estar disponibles para todo el alumnado. Enfoques seguros son ofrecer estas materias optativas de forma virtual o escalonar la cursada de las optativas a lo largo del trimestre para que un profesor de estas materias no trabaje con más de uno o dos grupos a la vez.

Se les solicitará a las escuelas que brinden información sobre su enfoque de los grupos estables al completar el presente protocolo.

Tenga en cuenta: La recomendación de la mejor práctica de tener a cada estudiante asignado a un grupo estable durante la jornada escolar no impide que los estudiantes participen en otras cohortes fuera del horario escolar, como programas antes o después de la escuela o un deporte en equipo.

Lista de verificación para la reapertura de escuelas TK-12

Nombre de la Institución:

---

Dirección:

---

Ocupación máxima según el Código de Incendio:

---

Superficie aproximada total de metros cuadrados de espacio abierto a profesores y/o estudiantes:

---

Número total estimado de administradores, profesores y otros empleados que volverán para apoyar la reanudación de todos los servicios en persona permitidos para los estudiantes:

---

Número total estimado de estudiantes que regresarán por grado (si ninguno regresa, escriba 0):

---

TK: \_\_\_\_\_ K: \_\_\_\_\_ 1: \_\_\_\_\_ 2: \_\_\_\_\_ 3: \_\_\_\_\_ 4: \_\_\_\_\_ 5: \_\_\_\_\_

6: \_\_\_\_\_ 7: \_\_\_\_\_ 8: \_\_\_\_\_ 9: \_\_\_\_\_ 10: \_\_\_\_\_ 11: \_\_\_\_\_ 12: \_\_\_\_\_

Número de grupos estables separados que están presentes en el campus en un día promedio: \_\_\_\_\_

Número máximo de miembros en grupos estables presentes en el campus en un día promedio: \_\_\_\_\_

Por favor, describa brevemente el enfoque de su escuela para la creación de grupos estables:

---

---

---

**TENGA EN CUENTA:** Los términos "empleados" y "personal" se utilizan en estos protocolos para referirse a las personas que trabajan en una instalación escolar en cualquier capacidad asociada con la enseñanza, el entrenamiento, el apoyo estudiantil, la provisión de terapias o asistencia personal a estudiantes individuales, la limpieza de las instalaciones o mantenimiento, administración, o cualquier otra actividad requerida para que la escuela funcione. Los "empleados" o "personal" pueden incluir individuos que son pagados directamente por el sistema escolar relevante, pagados por entidades que actúan como contratistas de la escuela, pagados por entidades externas que actúan en colaboración con la escuela para educar a los estudiantes, pagados por terceros para proporcionar servicios individuales a los estudiantes o voluntarios no remunerados que actúan de acuerdo con la dirección de la escuela para llevar a cabo funciones esenciales. El término "padres" se utiliza en estos protocolos para referirse a las personas que actúan como cuidadores o tutores de los estudiantes.

**A. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DEL LUGAR DE TRABAJO PARA PROTEGER AL PERSONAL ("EMPLEADOS") Y LOS ESTUDIANTES (MARQUETODOSLOS QUE APLICAN)**

La escuela tiene un Plan de Contención, Respuesta y Control de COVID-19 que describe el enfoque integral de la escuela para prevenir y contener la propagación del COVID-19 en el campus. El Plan incluye, pero no se limita, a los siguientes elementos:

- Un Equipo designado para el Cumplimiento de las medidas contra el COVID-19 responsable de establecer y hacer cumplir todos los protocolos de seguridad contra el COVID-19 y garantizar que el personal y los estudiantes reciban educación sobre COVID-19. Un miembro de este equipo es designado como el nexo con el Departamento de Salud Pública (DPH, por sus siglas en inglés) en caso de un brote en el campus.
- Un plan o protocolo con las medidas que se tomarán inmediatamente después de notificar a los funcionarios escolares en caso de que cualquier miembro de la comunidad escolar (profesores, personal, estudiantes o visitantes) dé positivo o tenga síntomas compatibles con COVID-19.
- El plan aborda:
  - Separación inmediata del caso de la comunidad escolar para su autoaislamiento en el hogar si se produce la notificación mientras el caso está in situ. El plan debe permitir el aislamiento temporal del caso en el sitio si se necesitan arreglos para el regreso de la persona a su hogar.
  - Panfletos u otros materiales informativos que se deberán entregar a la persona infectada (o a los familiares correspondientes si se trata de un niño) que aborden las regulaciones que rigen el autoaislamiento y enlaces a sitios web con más información.
- Un plan o protocolo para iniciar un [Plan de gestión de la exposición escolar](#) consistente con la guía del DPH que describa los procedimientos para:
  - Aislamiento del (los) caso(s);
  - Identificación de las personas expuestas a casos en la escuela;
  - Cuarentena inmediata de empleados y/o estudiantes expuestos; y
  - Garantía de acceso a pruebas de detección para todas las personas expuestas dentro de la escuela como base de las medidas de control posteriores.
  - Notifique al DPH sobre todos los casos confirmados de la enfermedad del COVID-19 entre los empleados y niños que estuvieron en la escuela en cualquier momento dentro de los 14 días anteriores a la fecha de inicio de la enfermedad. La fecha de inicio de la enfermedad es la fecha de la prueba de detección del COVID-19 o el día de inicio de los síntomas de la persona infectada, la que sea primero. La notificación de los casos debe realizarse en el plazo de un día hábil a partir de la notificación del caso por parte de la escuela. Esto puede completarse en línea al utilizar la aplicación web segura <http://www.redcap.link/lacdpheducationsector.covidreport> o al descargar y completar la [Lista de casos y líneas de contacto de COVID-19 para el sector educativo](#) y al enviarla a [ACDC-Education@ph.lacounty.gov](mailto:ACDC-Education@ph.lacounty.gov).
- Se debe contar con un plan para notificar de inmediato al Departamento de Salud Pública sobre un grupo de casos (3 o más casos en 14 días). Esto puede hacerse utilizando las mismas opciones de notificación descritas con anterioridad: (1) al presentar el informe en línea en <http://www.redcap.link/lacdpheducationsector.covidreport> o (2) al completar la [Lista de casos y líneas de contacto de COVID-19 para el sector educativo](#) y al enviarla por correo electrónico a [ACDC-Education@ph.lacounty.gov](mailto:ACDC-Education@ph.lacounty.gov). El Departamento de Salud Pública trabajará con la escuela para identificar si el grupo es un brote que requerirá una respuesta de Salud Pública.
- Planes de contingencia para el cierre total o parcial de las operaciones escolares presenciales si fuera necesario en función de un brote en la escuela o la comunidad.
- Un plan o protocolo para incorporar pruebas de COVID-19 a las actividades escolares habituales.
  - Como mínimo, el plan debe describir la estrategia para garantizar el acceso a las pruebas de detección para los estudiantes o empleados que sean sintomáticos o que tengan una exposición conocida o presunta a una persona infectada por el SARS-CoV-2.
  - Asimismo, la escuela puede considerar una estrategia para realizar las pruebas de detección periódicas a personas asintomáticas sin una exposición conocida. El Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés) no requiere ninguna frecuencia o procedimiento particular para las pruebas de

detección en personas asintomáticas en este momento. Sin embargo, el Estado puso en marcha el apoyo a las prácticas de pruebas de detección específicas a través de los suministros de pruebas suplementarias, el envío, la capacidad del laboratorio, la tecnología de inscripción y la presentación de informes, la formación y la asistencia con el reembolso del seguro. Se les aconseja a las escuelas que accedan a la información y los recursos relativos a las pruebas realizadas en escuelas en el centro estatal de [Escuelas Seguras para Todos](#).

- El plan debe proporcionar que todos los resultados de las pruebas de control se notifiquen al Departamento de Salud Pública.
- **Consideración especial relacionada a las pruebas de detección para estudiantes atletas que participan en equipos deportivos escolares:** Además de todas las recomendaciones o requisitos de prueba que se describen en el [Protocolo de reapertura para ligas deportivas recreativas para jóvenes y adultos: Apéndice S](#), la gran cantidad de brotes que ocurren y están relacionados con equipos de deportes escolares requiere una respuesta adicional. Por lo tanto, si los miembros de los equipos deportivos de su escuela están involucrados en un brote de un total de 10 o más casos entre los estudiantes atletas de uno o más equipos durante el período del brote (el período del brote continúa hasta que haya 0 casos nuevos durante 14 días consecutivos), se requerirá que todos los estudiantes atletas se realicen una prueba de detección y muestren un resultado negativo 48 horas antes de competir en eventos deportivos contra otro equipo.

○ Por favor, note que no se recomienda realizar la prueba de control de síntomas en los siguientes casos:

- Cuando las personas están completamente vacunadas contra el COVID-19 y son asintomáticas.
- Cuando las personas se han recuperado de COVID-19 confirmado por laboratorio dentro de los últimos 90 días y son asintomáticas.

- A los empleados vulnerables (aquellos mayores de 65 años y aquellos con condiciones de salud crónicas que los pondrían en alto riesgo si se infectan) se les asigna un trabajo que se puede hacer desde casa siempre que sea posible. Los empleados en esta categoría deben informar sobre cualquier inquietud a su proveedor de atención médica o servicios de salud ocupacional para tomar las decisiones apropiadas sobre su regreso al lugar de trabajo.
- Los procesos de trabajo se reconfiguran en la medida que sean consistentes con los requisitos académicos y las necesidades de los estudiantes para aumentar las oportunidades de que los empleados trabajen desde casa.
- En cumplimiento con las regulaciones de salarios y horas y los mandatos escolares, se crearon horarios alternos, escalonados o de turno para maximizar el distanciamiento físico siempre que sea posible.
- A todos los empleados se les informó que no deben presentarse al trabajo si están enfermos o si han estado expuestos a una persona que tiene COVID-19. Los funcionarios escolares brindarán información a los empleados sobre los beneficios de la [licencia patrocinados por el empleador o el gobierno](#), incluido el derecho a la licencia por enfermedad remunerada, según lo garantiza la [ley de Horas de Enfermedad Pagadas Suplementarias por COVID-19 de 2021](#).
- No se permite el uso de instalaciones escolares para fines no escolares (reuniones o eventos comunitarios, visitas a clínicas en el lugar por personas que no son estudiantes ni personal, etc.). Una excepción es el uso de campos deportivos al aire libre por parte de equipos deportivos juveniles, ligas o clubes no escolares, lo cual está permitido cuando la escuela no está en sesión y el personal y los estudiantes no están presentes.
- Se realiza un [control de síntomas a los empleados](#) antes de que los empleados puedan entrar al lugar de trabajo. Los controles deben incluir una examinación de tos, falta de aliento, dificultad para respirar y fiebre o escalofríos y se debe indagar si el empleado actualmente debe acatar una orden de aislamiento o cuarentena. También se recomiendan controles de temperatura como parte de la examinación.
- Estos controles pueden hacerse en persona cuando los empleados llegan al lugar de trabajo o a distancia antes de que lleguen al usar una aplicación digital u otro tipo de verificación.
- Cualquier persona que ingrese a la propiedad escolar (autobuses escolares, así como edificios escolares y terrenos) que tenga contacto con otros (estudiantes, padres u otros empleados) debe usar una mascarilla.
  - A los empleados que tienen contacto con otras personas se les ofrece, sin costo alguno, una mascarilla adecuada que cubra tanto la nariz como la boca. El empleado debe usar la mascarilla en todo momento durante la jornada laboral cuando esté en contacto o pueda estar en contacto con otras personas. Los empleados que hayan recibido instrucciones de su médico de no usar una mascarilla deben utilizar una pantalla facial con una cortina en el borde inferior para cumplir con las directrices del Estado, siempre que su condición se los permita. Se prefiere una cortina que se ajuste debajo de la barbilla. No se deben usar mascarillas con válvulas unidireccionales.

- Todos los miembros del personal deben usar una mascarilla en todo momento, excepto cuando trabaje solo en oficinas privadas a puertas cerradas o mientras coma o beba. Se anula la excepción hecha anteriormente para los miembros del personal que trabajan en cubículos con mamparas sólidas que superan la altura del empleado cuando está de pie.
- Se proporciona una mascarilla de uso médico a cualquier empleado que cuide a niños enfermos o que tenga contacto cercano con cualquier niño con una afección médica que impida que el niño use una mascarilla de tela.
- Se pueden adoptar estrategias de protección alternativas para acomodar a los estudiantes que forman parte de una Educación Individualizada o Planes 504 y que no pueden usar o tolerar las mascarillas. Aquellos estudiantes que no pueda usar una mascarilla no deben colocarse en una cohorte o grupo de alumnos en el aula. Es posible que puedan tolerar una pantalla facial con una cortina en la parte inferior, que no proporciona el mismo grado de control de la fuente o de protección personal que el uso de una mascarilla de varias capas ajustada de forma correcta. Por lo tanto, un estudiante que no use una puede recibir los servicios necesarios en un entorno individual con persona que use el equipo de protección personal correspondiente. También es posible que deban acomodarse a través del aprendizaje a distancia.
- Se instruye a los empleados que laven o replacen diariamente las mascarillas. Los padres tienen instrucciones de asegurarse de que los niños tengan mascarillas limpias.
- Todas las estaciones de trabajo individuales de los empleados o áreas utilizadas por empleados que trabajan como parte de un equipo permiten la separación de al menos 6 pies. Los muebles del salón están dispuestos para permitir una distancia de al menos 6 pies entre el escritorio del maestro y el (los) estudiante(s) más cercano(s).
- Para asegurarse de que las mascarillas se utilicen de forma consistente y correcta, se les aconseja a los empleados que coman o beban solo en sus descansos, momento en el que pueden quitarse las mascarillas de forma segura y distanciarse físicamente de los demás. En los momentos que coman o beban, los empleados deben mantener una distancia de 6 pies de las demás personas, incluidos otros empleados o visitantes. Es preferible comer o beber al aire libre, pero comer o beber en un cubículo o estación de trabajo se prefiere en vez de una sala de descanso si comer en un cubículo o estación de trabajo brindan una mayor distancia y barrera entre el personal.
- Se reduce la ocupación y se maximiza el espacio entre los empleados en cualquier sala o área que los empleados usen para comer y/o descansar. Esto se ha logrado mediante:
  - Publicar la ocupación máxima. Dicha ocupación debe ser consistente con permitir una distancia de al menos seis pies entre las personas en las salas o áreas utilizadas para los descansos;
  - Escalonar los descansos u horarios de comida para reducir la ocupación en salas o áreas utilizadas para comer y descansar; y
  - Colocar mesas a por lo menos ocho pies de distancia y asegurar que haya seis pies de distancia entre los asientos, quitar o colocar cinta adhesiva en los asientos para reducir la ocupación, colocar marcas en los pisos para asegurar el distanciamiento y organizar los asientos de manera que se minimice el contacto cara a cara. Se recomienda el uso de mamparas para prevenir aún más la propagación, pero no debe considerarse un sustituto de la reducción de la ocupación y el mantenimiento del distanciamiento físico.
- Todos los empleados, contratistas en el sitio, proveedores y personal de entrega han recibido instrucciones sobre el mantenimiento del distanciamiento físico y el uso requerido de mascarillas cuando están cerca de otros.
- Las salas de descanso, los baños, las aulas y otras áreas comunes utilizadas o visitadas por el personal se desinfectan con la frecuencia que se indica a continuación, pero no menos de una vez al día durante las horas de funcionamiento, en el siguiente horario:
  - Salas de descanso \_\_\_\_\_
  - Baños \_\_\_\_\_
  - Aulas \_\_\_\_\_
  - Laboratorios \_\_\_\_\_
  - Consultorio de enfermería \_\_\_\_\_
  - Asesoramiento y otras áreas de apoyo estudiantil \_\_\_\_\_
  - Oficina principal \_\_\_\_\_
  - Otras oficinas \_\_\_\_\_

- Otro (auditorio, gimnasio, biblioteca si está en uso): \_\_\_\_\_
- Las áreas de alto contacto en las salas de descanso del personal se limpian por lo menos una vez al día.
- Los desinfectantes y suministros relacionados están disponibles para los empleados en la(s) siguiente(s) ubicación(es):  
\_\_\_\_\_
- El desinfectante de manos efectivo contra el COVID-19 está disponible para todos los empleados en o cerca de los siguientes lugares (marque todos los que correspondan)
  - Entrada/s del edificio, salida/s \_\_\_\_\_
  - Oficina central \_\_\_\_\_
  - Entradas de escalera \_\_\_\_\_
  - Entrada del elevador (si corresponde) \_\_\_\_\_
  - Aulas \_\_\_\_\_
  - Sala de descanso de los profesores \_\_\_\_\_
  - Oficinas de la facultad: \_\_\_\_\_
- Jabón y agua están disponibles para todos los empleados en la(s) siguiente(s) ubicación(es):  
\_\_\_\_\_
- A los empleados se les ofrecen oportunidades frecuentes para lavarse las manos.
- A cada empleado se le asignan sus propias herramientas, suministros, equipos y espacio de trabajo definido en la medida de lo posible. Compartir espacios de trabajo y artículos retenidos se minimiza o elimina.
- Se distribuyeron copias de este Protocolo a todos los empleados.
- Opcional- describa otras medidas:  
\_\_\_\_\_

**B. MEDIDAS PARA ASEGURAR EL DISTANCIAMIENTO FÍSICO DEL PERSONAL, ESTUDIANTES Y VISITANTES (MARQUE TODAS LAS QUE APLIQUEN)**

- El número máximo de empleados permitidos en la instalación para maximizar la distancia física de al menos 6 pies o con barreras físicas apropiadas cuando no sea posible la distancia recomendada de 6 pies es: \_\_\_\_\_.
- El número máximo de estudiantes permitidos en la instalación para garantizar un distanciamiento físico de al menos 3 pies entre estudiantes, y de 6 pies entre estudiantes y miembros del personal es: \_\_\_\_\_.
- Existen medidas para garantizar el distanciamiento físico de los estudiantes en los autobuses escolares. Estas medidas deben incluir (marque todos los que correspondan):
  - El máximo de un niño por asiento de autobús. \_\_\_\_\_
  - Las mascarillas son requeridas en todo momento. \_\_\_\_\_
  - Uso de filas alternadas (altamente recomendado, pero no es un requisito). \_\_\_\_\_
  - Ventanas abiertas (si la calidad del aire y las preocupaciones de seguridad de los pasajeros lo permiten, especialmente si no se adopta el sistema de filas alternadas).
- Medidas adicionales en uso para garantizar el distanciamiento físico (seleccione todas las que correspondan):
  - Horario escalonado de inicio de clases para permitir más de un viaje por autobús al inicio y cierre del horario escolar. \_\_\_\_\_
  - Implementación de medidas que faciliten a los padres llevar a los estudiantes a la escuela, como la disponibilidad de apertura temprana con presencia del personal, estacionamiento ampliado a corto plazo en las escuelas y la presencia de personal en las áreas para dejar a los estudiantes para garantizar el movimiento

seguro de los estudiantes desde el vehículo hasta la entrada de la escuela. \_\_\_\_\_

- Adopción de medidas que faciliten el viaje seguro y apropiado para la edad de los estudiantes a la escuela, incluyendo las Rutas Seguras a la Escuela para grupos de caminata, el uso de guardias para los cruces escolares, la seguridad para ciclistas y la programación de rutas para bicicletas. \_\_\_\_\_
  - Los padres han estado comprometidos a trabajar con el personal de la escuela para asegurar que las opciones alternativas de transporte sean supervisadas adecuadamente y han incorporado estrategias para el distanciamiento físico y el uso de mascarillas.
  - La infraestructura del edificio está adaptada para maximizar el apoyo para aquellos que usan las bicicletas como medio de transporte y para aumentar la capacidad de almacenamiento de bicicletas en caso de ser posible.
- Otro: \_\_\_\_\_

Existen medidas para garantizar el distanciamiento físico a medida que los estudiantes, padres o visitantes entran y se mueven por el edificio de la escuela. Estas deben incluir (marque todas las que correspondan):

- Los horarios se ajustan para garantizar que solo una cohorte se mueva por los espacios comunes (como los pasillos y los baños) en un momento dado. \_\_\_\_\_
- Se asigna a un empleado de la escuela a un pasillo para controlar el distanciamiento físico cuando los estudiantes entren, pasan por el control de los síntomas y se dirigen a las aulas. \_\_\_\_\_
- La capacidad de los ascensores, si corresponde, se limita al número de personas que se pueden acomodar en éste manteniendo una distancia de 6 pies entre los pasajeros. Durante las horas pico de entrada y salida del edificio, este número se puede ajustar a un máximo de 4 pasajeros a la vez para cualquier ascensor que no permita una distancia física de 6 pies entre los pasajeros. Asimismo, se requiere que la totalidad de los pasajeros utilicen mascarillas.  
\_\_\_\_\_
- Las siguientes medidas se adoptaron para evitar el amontonamiento de personas en las escaleras:
  - Designación de escaleras para subir y para bajar \_\_\_\_\_
  - Escalonamiento de los recreos entre clases \_\_\_\_\_
  - Supervisión de las escaleras por parte del personal de la escuela \_\_\_\_\_
  - Otra: \_\_\_\_\_

Se adoptó un enfoque para crear y mantener grupos estables en toda la escuela para los grados de primaria, en el que se mantienen grupos estables de no más de 14 niños o jóvenes y no más de dos adultos supervisores en un entorno controlado en el que tanto los adultos como los niños permanecen juntos durante la totalidad de las actividades (por ejemplo, las comidas, el recreo, etc.) y evitan el contacto con personas ajenas a su grupo en el entorno, a lo largo de la jornada escolar. El tamaño de estos grupos estables en las escuelas primarias no está limitado a un número máximo específico, sino que depende de la utilización del espacio disponible en el aula para posibilitar la distancia física de no menos de 3 pies entre todos los estudiantes y no menos de 6 pies entre los estudiantes y los miembros del personal. Se recomienda la creación de grupos estables en los grados de secundaria y preparatoria como mejor práctica, con grupos que no superen los 120 estudiantes en total. No obstante, los grupos estables en la secundaria y preparatoria no son un requisito, sino que una precaución adicional de mitigación que las escuelas deben considerar.

- Los estudiantes con IEP o planes 504 que requieren servicios especializados pueden ser extraídos de su aula de educación general y agrupados con otros estudiantes que requieren servicios similares, incluso si esto significa ubicarlos con estudiantes que no son parte de su grupo estable de educación general. Este grupo de aprendizaje de educación especial adicional debería también seguir principios de grupo estables para poder permanecer en ese grupo día a día en la medida de lo posible.
- Además de trabajar con grupos estables diferentes, el personal especializado que atiende a estudiantes con IEP o planes 504 puede retirar a estudiantes individuales de entornos grupales para brindar interacciones individuales, sin límite en la cantidad de estudiantes individuales con los que trabajan. Se deben limpiar las superficies de contacto y objetos en el espacio utilizado entre reuniones.
- El personal especializado que atiende a estudiantes con IEP o planes 504 también puede ingresar a varias aulas para tener interacciones breves (menos de 15 minutos) con estudiantes individuales, sin límite en la cantidad de aulas a las que pueden ingresar. Se recomienda encarecidamente que dicho personal esté completamente vacunado antes de participar en este comportamiento, y cualquier personal que no esté completamente

vacunado debe usar una pantalla facial **además de la mascarilla quirúrgica obligatoria** si ingresa a varios salones de clases para este propósito. Todo el personal debe lavarse o desinfectarse las manos después de salir de un salón de clases y antes de entrar a otro salón con un grupo estable de estudiantes diferente.

- Existen medidas para garantizar el distanciamiento físico dentro de las aulas. Estos incluyen los siguientes requisitos (marque todos los que correspondan):
- El tamaño de la clase en persona se limitó a \_\_\_\_\_ estudiantes en los grados de primaria.
  - El tamaño de la clase en persona se limitó a \_\_\_\_\_ estudiantes en grados de secundaria y preparatoria.
  - El día escolar se dividió en turnos para permitir menos estudiantes por clase. \_\_\_\_\_
  - La asistencia se escalona para reducir el número total de estudiantes en los salones en un día determinado.
    - Algunas clases se trasladaron completamente en línea.
    - La asistencia y participación en clase en línea se ofrece como una opción para todos los estudiantes en todas las clases.
    - Se utilizan espacios alternativos para reducir la cantidad de estudiantes dentro de las aulas. Estos pueden incluir:
      - Biblioteca escolar \_\_\_\_\_
      - Auditorio \_\_\_\_\_
      - Cafetería \_\_\_\_\_
      - Gimnasio \_\_\_\_\_
      - Otro: \_\_\_\_\_
    - Los muebles de aula se configuran para maximizar la distancia entre los estudiantes, y entre los estudiantes y los maestros. La distancia entre los estudiantes en el aula no debe ser de menos de 3 pies, y la distancia entre los estudiantes y los maestros no debe ser inferior a 6 pies. Consideraciones adicionales para las escuelas que implementen una política de distanciamiento físico menor a 6 pies entre estudiantes incluyen:
      - Centrarse en la adherencia a usar mascarillas altas. Si hay alguna duda sobre la adherencia al uso de mascarillas considere prácticas de distanciamiento físico más robustas;
      - Considere la mejora de otros niveles de mitigación, como grupos estables o ventilación;
      - Mantenga 6 pies de distancia tanto como le sea posible cuando los estudiantes o los miembros del personal no lleven mascarilla (ya sea que estén comiendo, tomando algo o durmiendo).
      - Use barreras físicas entre los estudiantes para minimizar el contacto.
    - Los muebles diseñados para actividades grupales en clase que acercan a los estudiantes a menos de 3 pies se reconfiguraron o retiraron del salón.
    - Las áreas de siesta o descanso en los salones tienen a los estudiantes colocados a 6 pies de distancia y alternándolos de pies a cabeza.
    - Se han modificado los métodos de enseñanza para evitar el contacto cercano entre estudiantes para cualquier clase que generalmente pueda involucrar actividades grupales.
    - Otro: \_\_\_\_\_
- Cualquier actividad de la clase de gimnasia se ofrece al aire libre y se seleccionan para permitir el distanciamiento físico. No se permiten los deportes de contacto.
- Las políticas escolares imponen el distanciamiento físico (los estudiantes mantienen una distancia de 6 pies) en los vestuarios. Las políticas deben incluir:
- Ofrecer acceso a los vestuarios solo cuando es posible la supervisión del personal. Debe existir un escalonamiento de dicho acceso.
  - Crear opciones alternativas para el almacenamiento de ropa de estudiantes, libros y otros artículos.
- Existen medidas para mantener el distanciamiento físico durante las comidas escolares. Estos deben incluir (marque

todo lo que corresponda):

- Las comidas se comen en los salones o al aire libre, sin que se mezclen los grupos estables de distintos salones. \_\_\_\_\_
  - Si los estudiantes hacen fila para recoger comida, se usan cintas u otras marcas para asegurar una distancia de 6 pies entre dos estudiantes. \_\_\_\_\_
  - El personal se despliega durante las comidas para mantener el distanciamiento físico y evitar que los estudiantes de primaria de diferentes grupos estables se mezclen. \_\_\_\_\_
  - Si las comidas tienen lugar en una cafetería, los horarios de las comidas se escalonan para permitir solo un grupo estable en la cafetería a la vez. \_\_\_\_\_
  - Si las comidas tienen lugar en una cafetería, el espacio entre las mesas/sillas se incrementó para mantener 6 pies de distancia física. Las barreras entre mesas y/o sillas se pueden usar como alternativa cuando no es posible un distanciamiento de 6 pies. \_\_\_\_\_
- Las operaciones de preparación y servicio de alimentos han sido rediseñadas, donde sea posible, para lograr el distanciamiento físico entre los empleados. Por ejemplo, los pisos de la cocina y de la parte posterior del lugar están marcados para reforzar los requisitos de distanciamiento físico. \_\_\_\_\_
- Existen medidas para permitir el distanciamiento físico en las áreas escolares utilizadas para los servicios de apoyo estudiantil.
- El personal de apoyo estudiantil, incluidos los empleados de la escuela (enfermeras, orientadores, terapeutas, etc.) y los empleados de los programas de apoyo complementarios (médicos, educadores de salud, etc.) recibieron instrucciones de mantener una distancia física de al menos 6 pies, en la medida que sea posible, mientras participan en actividades de apoyo estudiantil.
  - Los muebles y equipos en las áreas escolares que se utilizan para los servicios de apoyo a los estudiantes están organizados para promover una distancia de 6 pies entre dos estudiantes y/o entre los estudiantes y el personal.
  - Donde sea posible y apropiado, las actividades terapéuticas y de apoyo se llevan a cabo virtualmente.
  - Se evita compartir equipos y suministros siempre que sea posible. Si se necesita compartir el equipo, éste debe ser desinfectado antes y después de cada uso por un estudiante y/o empleado diferente.
  - El personal que ofrece servicios de apoyo estudiantil recibe el EPP apropiado según los requisitos de Cal OSHA (por sus siglas en inglés).
- Existen medidas para permitir el distanciamiento físico en las áreas administrativas de la escuela.
- La señalización alerta a los visitantes sobre la necesidad de mantener una distancia de 6 pies del personal de la oficina escolar.
  - Se utilizan cintas u otras marcas para definir un radio de 6 pies alrededor de los mostradores o la recepción.
  - Las estaciones de trabajo del personal administrativo están dispuestas para permitir 6 pies entre las personas que comparten un espacio o entre el personal de la oficina y los estudiantes u otro personal requerido para visitar el espacio.

### C. MEDIDAS QUE GARANTIZAN EL CONTROL DE INFECCIONES (MARQUE TODAS LAS QUE APLIQUEN A LA INSTALACIÓN)

- El control se realiza antes de que los estudiantes, visitantes y personal puedan ingresar a la escuela. La examinación debe incluir un control de los síntomas consistentes con un posible caso de COVID-19 y cualquier otro síntoma que la persona pueda estar experimentando. Estos controles pueden realizarse de forma remota (mediante una aplicación digital u otro enfoque verificable) o en persona a la llegada a la institución. Se recomienda una verificación de la temperatura en la entrada con un termómetro sin contacto como parte del control, en especial para los visitantes que pueden no formar parte de un proceso sistemático de detección en el hogar.
- Se le comunicará al Equipo de Cumplimiento de COVID-19 sobre los estudiantes, los miembros del personal y los visitantes que tengan un resultado positivo en la entrada o que informen de síntomas en todo momento durante la jornada escolar. El Equipo de Cumplimiento de COVID-19 identificará si la persona debe excluirse del establecimiento de acuerdo con la guía del DPH sobre las [vías de detección de síntomas y exposición](#) en las instituciones educativas. A aquellos estudiantes que den positivo se les dará una mascarilla quirúrgica y se los acompañará a un espacio de aislamiento preseleccionado en el cual permanecerán mientras se toma

una decisión sobre la exclusión y se hacen los arreglos para su regreso a casa, como se indique.

- De acuerdo con las Vías de detección de síntomas y exposición del DPH, los estudiantes, los miembros del personal y los visitantes que tuvieron contacto cercano con una persona que dio positivo debido a síntomas consistentes con un posible caso de COVID-19 son notificados de la posible exposición. No es necesario que dichos individuos permanezcan en cuarentena a menos que la exposición sea confirmada a través de una prueba viral de diagnóstico positiva para COVID-19 o un diagnóstico clínico de un proveedor médico. Los estudiantes que tengan una exposición confirmada son acompañados a un espacio de cuarentena preseleccionado donde pueden permanecer hasta que se hagan los arreglos para la vuelta a su casa. Este espacio es diferente al reservado para los estudiantes sintomáticos. Puede ser tanto una habitación separada como un área dentro de la misma habitación que está separada por una barrera. Una vez que regresan a casa, se les informa que deben permanecer en cuarentena como lo requiere la Orden de Cuarentena del Oficial de Salud.

La evaluación de adultos y de estudiantes de preparatoria y secundaria incluye una pregunta sobre si ha estado en contacto cercano con cualquier persona ya sea en el hogar, la escuela o cualquier otro lugar que se le haya informado que dio positivo de COVID-19.

- A cualquier adulto que se someta a una prueba de detección e informe contacto cercano con una persona infectada se le indica que abandone la escuela, regrese a su hogar para iniciar la autocuarentena y hacerse la prueba de COVID-19.
- Cualquier estudiante de secundaria o preparatoria que se somete a un examen de detección e informe de un contacto cercano con una persona infectada recibe una máscara quirúrgica y se acompaña a un espacio predeterminado en la escuela mientras se hacen arreglos para que los padres lo recojan para iniciar la autocuarentena en casa. Se les aconseja a los padres que busquen la forma de cómo realizarle la prueba de COVID-19 al niño/la niña.

Existen medidas para limitar el riesgo de infección debido a las visitas de personas que no sean parte del personal o del cuerpo estudiantil. Estas pueden incluir (marque todo lo que corresponda):

- Las visitas a la escuela por parte de personas que no sean parte del personal o cuerpo estudiantil se evitan siempre que sea posible. Se alienta a los padres de estudiantes matriculados a realizar los trámites con el personal de la escuela de forma remota cuando sea posible. Las visitas al campus para futuros estudiantes están permitidas si la visita se limita a una sola familia o unidad doméstica. La visita se realiza fuera del horario escolar habitual (por la noche o el fin de semana) cuando los estudiantes matriculados y el personal no están presentes. Se cumplen con todas las pautas de distanciamiento social, incluyendo el distanciamiento físico adecuado, el uso de mascarillas por todas las partes en todo momento y toda otra medida de control de infecciones, según sea necesario. \_\_\_\_\_
- Las visitas a la escuela por personas que no sean padres de estudiantes matriculados están limitadas solo para aquellos que son esenciales para el funcionamiento de la escuela. Las visitas son solo con cita previa y se registran previamente en un registro de visitantes que incluye el nombre, número de teléfono y dirección de correo electrónico del visitante. Los visitantes reciben instrucciones de asistir a sus citas solos. Si un visitante debe estar acompañado por otra persona (por ejemplo, para asistencia de traducción, o porque el visitante es menor de edad o tiene estudiantes menores), su información se introduce en el registro de visitantes. \_\_\_\_\_
- Los visitantes que llegan a la escuela con niños no matriculados (por ejemplo, hermanos menores de estudiantes) deben asegurarse de que estos niños se queden junto a un adulto, eviten tocar a cualquier otra persona o cualquier elemento que no les pertenezca y deben utilizar una mascarilla si tienen 2 años o más y pueden usarlo sin correr riesgos por a una afección respiratoria. \_\_\_\_\_
- El movimiento de visitantes dentro de la escuela se limita a las áreas designadas como el área de recepción o lobby, oficinas, salas de conferencias o reuniones y baños públicos en la medida de lo posible. Los visitantes tienen prohibido interactuar con cualquier grupo. \_\_\_\_\_
- A los visitantes que llegan a la escuela se les recuerda que deben usar una mascarilla en todo momento mientras estén en la escuela. Esto aplica para todos los adultos y niños de 2 años en adelante. Las personas que hayan recibido indicaciones de no utilizar una mascarilla por parte de su profesional de la salud deben utilizar una pantalla facial con una cortina en el borde inferior para cumplir con las directivas estatales, siempre que su condición lo permita. Se prefiere una cortina que se ajuste debajo de la barbilla. No deben utilizarse las mascarillas con válvulas unidireccionales. Para contribuir a la seguridad de los empleados y otros visitantes, se ponen mascarillas a disposición de los visitantes que lleguen a la escuela sin una. \_\_\_\_\_

Existen medidas para promover una ventilación óptima en la escuela. Estas pueden incluir (marque todo lo que corresponda):



- Al menos el 50% de las clases, las comidas, y las actividades en las aulas se trasladaron al exterior siempre que fue posible y el clima lo permita. \_\_\_\_\_
  - El sistema de climatización (HVAC, por sus siglas en inglés) de la escuela está en buen estado y funciona. Antes de la reapertura de la escuela, el sistema de calefacción, ventilación y aire acondicionado debe ser evaluado por un ingeniero competente que esté familiarizado con la Guía para la Reapertura de Escuelas desarrollada por la Sociedad Americana de Ingenieros de Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado (ASHRAE, por sus siglas en inglés). \_\_\_\_\_
  - Los sistemas de climatización están configurados para maximizar el intercambio de aire interior/exterior a menos que las condiciones exteriores (incendio reciente, temperatura exterior muy alta, alto recuento de polen, etc.) lo hagan inapropiado. \_\_\_\_\_
  - Se instalaron filtros de aire portátiles de alta eficiencia, en caso de ser posible. \_\_\_\_\_
  - Las puertas y ventanas se mantienen abiertas durante el día escolar en caso de ser posible y si las condiciones exteriores lo hacen apropiado. Deben respetarse los códigos de incendios existentes que exigen el cierre de las puertas cortafuegos. \_\_\_\_\_
  - Los filtros de aire se actualizaron a la mayor eficiencia posible.
  - Otro: \_\_\_\_\_
- Existen medidas para garantizar la limpieza y desinfección adecuadas de los espacios, las superficies y los objetos en toda la escuela. Estas pueden incluir (marque todo lo que corresponda).
- Se adoptó un programa de limpieza y desinfección para evitar el uso insuficiente o excesivo de los productos de limpieza. \_\_\_\_\_
  - Los autobuses se limpian y desinfectan a fondo diariamente y después de transportar a cualquier persona que presente síntomas de COVID-19. Los conductores están equipados con toallitas desinfectantes y guantes desechables para ayudar a limpiar las superficies según sea necesario durante el transporte. Las superficies tocadas con frecuencia se desinfectan después de cada ruta que el autobús completa. \_\_\_\_\_
  - Las áreas comunes y los objetos que se tocan con frecuencia en esas áreas (mesas, pomos de puertas, interruptores de luz, encimeras, manijas, escritorios, teléfonos, teclados, interruptores y botones de elevadores, pantallas táctiles, impresoras / copiadoras, barras de agarre y pasamanos) se limpian por lo menos una vez al día y con mayor frecuencia según lo permitan los recursos, utilizando productos apropiados (ver abajo). \_\_\_\_\_
  - El uso de objetos compartidos se elimina siempre que sea posible. Por ejemplo, se cierran las fuentes de agua y se proporcionan botellas de agua individuales como alternativa, el equipo de juegos de alto contacto puede dejar de usarse y reemplazarse con juegos sin contacto, etc. \_\_\_\_\_
  - Donde las alternativas individualizadas no son factibles, por ejemplo, en laboratorios y salas de arte donde varios elementos pueden ser utilizados por múltiples estudiantes, los objetos y las superficies se limpian y desinfectan entre los usuarios. \_\_\_\_\_
  - Los productos de limpieza que son efectivos contra COVID-19 (se enumeran en la lista “N” aprobada por la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) se usan de acuerdo con las instrucciones del producto. Cuando no se dispone de desinfectantes aprobados por la EPA, se pueden emplear desinfectantes alternativos (por ejemplo, 1/3 de taza de lavandina/cloro en un galón de agua o soluciones de alcohol al 70%). No mezcle la lavandina/cloro y otros productos de limpieza y desinfección juntos- esto causa humos tóxicos que pueden ser peligrosos si se inhalan. \_\_\_\_\_
  - El personal de custodia y otro personal responsable de limpiar y desinfectar las superficies y objetos de la escuela están capacitados según las instrucciones del fabricante, los requisitos de Cal/OSHA para un uso seguro y según lo exija la Ley de Escuelas Saludables, según corresponda. \_\_\_\_\_
  - El personal de custodia y otro personal responsable de la limpieza y desinfección están equipados con el equipo de protección personal adecuado, incluidos guantes, protección para los ojos, protección respiratoria y otro equipo de protección adecuado según lo requiera el producto. \_\_\_\_\_
  - Todos los productos de limpieza se mantienen fuera del alcance de los niños y se almacenan en un espacio con acceso restringido. \_\_\_\_\_

- La ventilación se maximiza durante la limpieza y desinfección en la medida de lo posible. Si se emplea el aire acondicionado, use la configuración que traiga aire fresco. Reemplace y revise los filtros de aire y los sistemas de filtración para garantizar una calidad de aire óptima. \_\_\_\_\_
- La limpieza y desinfección profundas de las instalaciones se realiza cuando los estudiantes no están en la escuela y con tiempo suficiente para que los espacios se ventilen antes del inicio de la jornada escolar. \_\_\_\_\_
- Se toman medidas para garantizar que todos los sistemas y sumideros de agua sean seguros de usar después de un cierre prolongado de las instalaciones para minimizar el riesgo de enfermedad del legionario y otras enfermedades asociadas con el agua. \_\_\_\_\_
- Los baños, vestíbulos, salas de descanso y salones y otras áreas comunes se desinfectan con la frecuencia que se indica a continuación, pero no menos de una vez al día durante las horas de funcionamiento, en el siguiente horario:
  - Baños: \_\_\_\_\_
  - Vestíbulos/áreas de entrada: \_\_\_\_\_
  - Salas de descanso para maestros/personal: \_\_\_\_\_
  - Salones de clase: \_\_\_\_\_
  - Comedor de la cafetería: \_\_\_\_\_
  - Área de preparación de comida de la cafetería: \_\_\_\_\_
  - Oficina principal: \_\_\_\_\_
  - Otras oficinas: \_\_\_\_\_
  - Otras áreas: \_\_\_\_\_

Existen medidas para garantizar el uso de mascarillas adecuadas por parte de todo el personal, estudiantes y visitantes en todo momento. Estas deben incluir (marque todo lo que corresponda):

- Se informa al personal, a los padres y a los estudiantes sobre el requisito de usar mascarilla antes del inicio de clases y de manera regular durante el año escolar. \_\_\_\_\_
- Se requiere que todos los estudiantes de 2 años o más usen una mascarilla en todo momento mientras estén en la propiedad escolar, excepto mientras comen, beben o realizan otras actividades que impiden el uso de la mascarilla. \_\_\_\_\_
- Se pueden adoptar estrategias de protección alternativas para acomodar a los estudiantes que participen de programas de Educación Individualizada o Planes 504 y que no pueden usar o tolerar las mascarillas. Aquellos estudiantes que no pueda usar una mascarilla no deben colocarse en una cohorte o grupo de alumnos en el aula. Es posible que puedan tolerar una mascarilla facial con una tela en la parte inferior, que no proporciona el mismo grado de control de la fuente o de protección personal que el uso de una mascarilla facial de varias capas ajustada de forma correcta. Por lo tanto, un estudiante que no use una puede recibir los servicios necesarios en un entorno individual con persona que use el equipo de protección personal correspondiente. Es posible, a su vez, que deba recibir los servicios a distancia. \_\_\_\_\_
- Se proporciona información al personal, a los padres y a los estudiantes sobre el uso adecuado de las mascarillas, incluida la necesidad de lavar las mascarillas después del uso diario. \_\_\_\_\_
- La señalización a la entrada de la escuela, a la entrada de la oficina de la escuela y en todo el edificio escolar refuerza este requisito y representa el uso adecuado de las mascarillas. \_\_\_\_\_
- Si es posible, se proporcionan dos mascarillas para cada estudiante al comienzo del año escolar. Si eso no es factible, los padres y los estudiantes reciben información sobre los métodos para hacer sus propias mascarillas. \_\_\_\_\_
- Se alienta a los padres de niños más pequeños a proporcionar una segunda mascarilla para la escuela todos los días en caso de que se ensucie la que lleva el niño. Esto permite el cambio de la mascarilla durante el día. \_\_\_\_\_
- Hay personal que se despliega en la entrada de la escuela o en los pasillos u otras áreas comunes para reforzar el distanciamiento físico y también les recuerda a los estudiantes las reglas relativas al uso de mascarillas. \_\_\_\_\_

- Los empleados que participan en actividades (como la provisión de fisioterapia o asistencia personal a estudiantes individuales) que pueden no permitir el distanciamiento físico están equipados con equipo de protección personal apropiado (guantes, máscaras, batas, etc.) según sea apropiado. \_\_\_\_\_
- Al personal que cuida a un estudiante enfermo se le proporciona una máscara de grado médico para que use y una máscara de grado médico para que la use el estudiante (si la puede tolerar) hasta que el estudiante abandone el edificio. \_\_\_\_\_

**TENGA EN CUENTA:** El personal y los estudiantes que están solos en oficinas cerradas, cubículos amurallados u otros espacios privados y cerrados no están obligados a usar mascarilla. Los estudiantes también pueden quitarse las mascarillas cuando comen o duermen la siesta o cuando usar una mascarilla es impráctico (por ejemplo, mientras se duchan, etc.). La escuela puede considerar si es apropiado que un maestro en los primeros grados use un protector facial de plástico con una cortina escondida debajo de la barbilla como sustituto de una mascarilla para permitir que los estudiantes más pequeños vean la cara de su maestro y eviten posibles barreras a la instrucción fonológica.

- Existen medidas para garantizar el lavado frecuente de manos por parte del personal, estudiantes y visitantes. Estas deben incluir (marque todo lo que corresponda):
- Los estudiantes y el personal tienen oportunidades frecuentes de lavarse las manos durante 20 segundos con jabón, frotarse bien después de la aplicación y usar toallas de papel (o toallas de tela desechables) para secarse bien las manos. Cada grupo estable debe utilizar un baño previamente designado. Si se asigna a más de un grupo estable el uso de un mismo baño, se empleará un sistema de código de colores para reducir al mínimo el número de estudiantes de diferentes grupos estables que utilicen el baño al mismo tiempo. \_\_\_\_\_
  - Los estudiantes más jóvenes tienen programados descansos obligatorios de forma regular para lavarse las manos, incluso antes y después de comer, después de ir al baño, después de jugar al aire libre y antes y después de cualquier actividad grupal. \_\_\_\_\_
  - Se instruye al personal para que sean un modelo del lavado frecuente de manos, especialmente en los grados inferiores donde el tiempo del baño es una oportunidad para reforzar hábitos saludables y monitorear el lavado adecuado de manos. \_\_\_\_\_
  - Se colocaron estaciones portátiles de lavado de manos cerca de las clases para minimizar el movimiento y las congregaciones en los baños en la medida de lo posible. \_\_\_\_\_
  - El desinfectante de manos a base de alcohol etílico (contiene al menos 60% de etanol) se pone a disposición de los estudiantes y el personal en ubicaciones estratégicas en toda la escuela donde no hay lavamanos o estación de lavado de manos portátil (en o cerca de los salones, salas en las que se prestan servicios de apoyo, salas de música y arte). Se prefiere el desinfectante de manos a base de alcohol etílico y debe usarse en los ambientes escolares. Los desinfectantes para manos con alcohol isopropílico como el ingrediente principal no se usan en la escuela porque son más irritantes y se pueden absorber a través de la piel. \_\_\_\_\_
  - Consumir desinfectantes para manos a base de alcohol puede causar intoxicación por alcohol. El desinfectante de manos no está al alcance de todos y debe usarse con la supervisión de un adulto para niños menores de 9 años. El personal docente y el personal fueron informados del riesgo de ingestión y de que deben llamar a Control de Envenenamiento al 1-800-222-1222 si hay razones para creer que un estudiante consumió desinfectante para manos. \_\_\_\_\_
  - El desinfectante de manos, agua y jabón, pañuelos desechables y botes de basura están disponibles para el público en o cerca de la entrada de la instalación, en la recepción y en cualquier otro lugar dentro del lugar de trabajo o inmediatamente afuera donde las personas tienen interacciones directas. \_\_\_\_\_
- Existen medidas para garantizar el control de infecciones en la cafetería de la escuela u otro sitio donde se sirven o recogen los alimentos.
- Se eliminaron las comidas tipo buffet y familiares.
  - Las opciones de comida incluyen comidas preenvasadas, comidas calientes servidas por el personal de la cafetería y/o comida traída por los estudiantes de casa.
  - Existen barreras físicas donde sea necesario para limitar el contacto entre el personal de la cafetería y los estudiantes.

- Opcional - describa otras medidas:
- 

### CONSIDERACIONES ESPECIALES PARA LAS ARTES ESCÉNICAS

#### Clases de música

- Cualquier actividad que requiera que los participantes se quiten las mascarillas faciales (por ejemplo, tocar instrumentos de metal o de viento) solo se puede realizar en grupo si los estudiantes están separados por un mínimo de 8 pies entre sí (se prefiere 10 pies) y si la actividad se lleva a cabo al aire libre. Sin embargo, las personas pueden practicar estas actividades solas en el interior de un estudio o sala de práctica.
- Para actividades que generan abundantes gotitas respiratorias, como cantar, aumente la distancia entre las personas a un mínimo de 8 pies y realice estas actividades solo al aire libre. Los cantantes individuales pueden practicar solos o con un solo instructor presente en el interior de un estudio o sala de práctica. Se recomienda una mayor distancia entre el cantante y el instructor (se prefiere un mínimo de 10 pies).
- Limite el intercambio (o la acción de compartir) de instrumentos, partes, partituras o cualquier otro artículo.
- Utilice toallas absorbentes desechables u otros recipientes, cuando sea posible, para recoger el contenido de las válvulas de saliva o llaves de agua; deséchelos o límpielos adecuadamente después de su uso.
- Considere el uso de “cubiertas de campana” para las aberturas de los instrumentos de metal y bolsas especialmente diseñadas con aberturas para las manos para los instrumentos de viento de madera a fin de minimizar la generación de gotitas y aerosoles.

#### Clases de teatro

- Los estudiantes e instructores en las clases de teatro deben usar mascarillas faciales en todo momento y asegurarse de que todos los participantes mantengan una distancia física de 6 pies en todo momento o una distancia física de 8 pies si los participantes están enunciando (por ejemplo, aquellos en un taller de teatro).
- Limite, cuando sea posible, compartir utilería, disfraces y pelucas. Si deben compartirse, elija utilería, disfraces y otros materiales que se puedan desinfectar más fácilmente. Toda la utilería se debe desinfectar antes del primer uso en el set y entre usos por parte de diferentes actores. Toda la ropa compartida se debe limpiar después de cada uso. Todas las pelucas u otras prótesis compartidas se deben desinfectar después de cada uso.
- Se limpian los vestidores, salas de espera y áreas de producción con un desinfectante de la Lista N: Desinfectantes para COVID-19 de EPA.
- Considere la posibilidad de realizar ensayos y actuaciones virtuales o al aire libre en lugar de en interiores.

#### Clases de baile

- Las clases de baile deben cumplir con el [Protocolo para ligas deportivas de jóvenes y adultos](#) del Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles.
- Los estudiantes e instructores deben usar mascarillas faciales en todo momento mientras estén en clase. Las mascarillas se pueden quitar momentáneamente para beber agua. Durante los descansos para tomar agua, se debe recordar a los estudiantes que mantengan una distancia física de 6 pies en todo momento. Se debe recordar a los estudiantes que limiten su esfuerzo a un nivel que sea cómodo mientras usan una mascarilla y que tomen descansos frecuentes del ejercicio si comienzan a experimentar alguna dificultad para respirar. Se deben cambiar las mascarillas si se mojan, si se pegan a la cara de una persona o si obstruyen la respiración.
- Para actividades que generan gotas respiratorias como el esfuerzo intenso, aumente la distancia entre las personas a 8 pies.
- Maximice el uso del espacio al aire libre para practicar y actuar tanto como sea posible.

#### Grabación de música

- No se permite cantar o tocar instrumentos de viento en cabinas de sonido/cabinas de grabación en este momento debido a la gran cantidad de gotas respiratorias que se liberan en un espacio interior relativamente pequeño y confinado.

- Se puede grabar otra música instrumental usando una cabina de sonido; sin embargo, se debe mantener un mínimo de 6 pies de distancia física entre todos los músicos en todo momento.
- Antes de que otro músico o grupo de músicos utilicen la cabina, se la debe ventilar bien (considere el uso de un dispositivo purificador de aire) para promover el cambio de aire completo y se debe limpiar y desinfectar el equipo (por ejemplo, micrófonos).

Presentaciones

- Todas las presentaciones deben seguir los Protocolos para eventos y presentaciones en vivo ([con público sentado al aire libre](#)) o eventos y presentaciones en vivo ([con público sentado en interiores](#)) de Salud Pública del Condado, según la ubicación de la presentación planificada.

**D. MEDIDAS QUE COMUNICAN A LA COMUNIDAD DEL CAMPUS Y EL PÚBLICO**

- Se envió información a los padres y estudiantes antes del inicio de clases sobre las políticas escolares relacionadas con (marque todo lo que corresponda):
- Políticas de aislamiento y cuarentena que se aplican a los estudiantes que tienen síntomas o pueden haber estado expuestos al COVID-19 \_\_\_\_\_
  - Opciones para la prueba del COVID-19 si el estudiante o un miembro de la familia tiene síntomas o estuvo expuesto al COVID-19 \_\_\_\_\_
  - A quién contactar en la escuela si el estudiante tiene síntomas o puede haber estado expuesto \_\_\_\_\_
  - Cómo realizar un control de síntomas antes de que el estudiante salga de casa \_\_\_\_\_
  - Uso obligatorio de mascarillas \_\_\_\_\_
  - Importancia del cumplimiento estudiantil con el distanciamiento físico y políticas de control de infecciones \_\_\_\_\_
  - Cambios en la programación académica y extracurricular para evitar riesgos \_\_\_\_\_
  - Cambios en las comidas escolares para evitar riesgos \_\_\_\_\_
  - Políticas escolares sobre visitas de padres a la escuela y la conveniencia de contactar a la escuela de forma remota \_\_\_\_\_
  - La importancia de proporcionar a la escuela información actualizada de contactos de emergencia, incluidas múltiples opciones de contacto con padres \_\_\_\_\_
  - Otro: \_\_\_\_\_
- Se publica una copia de este protocolo en todas las entradas públicas a la escuela y se comparte en una página de acceso al público en el sitio web de la escuela o el distrito.
- Se publicaron señalizaciones en toda la escuela para recordarle al personal y a los estudiantes las políticas relativas al distanciamiento físico, el uso de mascarillas y la importancia de lavarse las manos.
- Se publicaron señalizaciones en cada entrada pública de la escuela informando a los visitantes que no deben ingresar a la instalación si tienen síntomas de COVID-19.
- La escuela desarrolló y distribuyó un plan de comunicación en caso de que se requiera un cierre total o parcial debido a un posible grupo de casos de COVID-19.
- Los medios de comunicación en línea de la escuela (sitio web, redes sociales, etc.) brindan información clara y actualizada sobre las horas de construcción, las políticas de visitas, los cambios en la programación académica y extracurricular y los requisitos relacionados con el uso de mascarillas, distanciamiento físico y lavado de manos.
- Los medios de comunicación en línea instruyen a los estudiantes, padres y maestros sobre cómo comunicarse con la escuela en caso de infección o exposición.

**E. MEDIDAS QUE GARANTIZAN EL ACCESO EQUITATIVO A LOS SERVICIOS CRÍTICOS**

- Se ha elaborado un plan para actualizar los Planes de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) y los Planes 504 de estudiantes con necesidades especiales para garantizar que la educación pueda continuar sin riesgos innecesarios para el estudiante.
  - Dicho plan incluye un método de contacto proactivo de la escuela con los padres al inicio del año escolar para garantizar que se aborden los temas relacionados con la educación y seguridad del niño o niña.
  - Las modificaciones a los planes individuales IEP y 504 pueden incluir el aprendizaje remoto, modificación al aula para acomodar las necesidades del estudiante, asistencia a la escuela en un área separada con pocos estudiantes, o un enfoque híbrido que combine aprendizaje en clase y remoto.
  - Las medidas adoptadas para modificar los planes IEP y 504 para garantizar la seguridad de los estudiantes cumplen con las disposiciones correspondientes de la ley federal y estatal.
- Los servicios administrativos u operaciones que se pueden ofrecer de forma remota (por ejemplo, registro de clase, envío de formularios, etc.) se han movido en línea.

**Cualquier medida adicional que no se incluya anteriormente debe aparecer en páginas separadas, que el negocio debe adjuntar a este documento.**

**Puede contactar a la siguiente persona en caso de tener preguntas  
o comentarios sobre este protocolo**

**Nombre de contacto del local:**

**Número de teléfono:**

**Última fecha de revisión:**

---

---

---